



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 231 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 MAR 2018

### VISTOS:

El Oficio N° 035-2018-UNTRM-INAAK/D, de fecha 15 de marzo de 2018, mediante el cual, el Director del INAAK, solita la aprobación de la Conferencia Magistral denominada: "Una Visión del Patrimonio Sostenible en la Región Amazonas"; y la Hoja de Trámite N° 0671, de fecha 15 de marzo de 2018, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 52°, establece que los Institutos de Investigación, son unidades operativas que reúnen a docentes de uno o más Departamentos Académicos para el estudio e investigación de problemas específicos. Pueden cumplir además funciones docentes de servicio y difusión en el área de su actividad. Los estudiantes y opcionalmente los graduados participan en los proyectos de investigación. Los recursos que generan por servicios propios, convenios y/o donativos revertirán a los mismos de acuerdo a las normas del presente Estatuto;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria del Estatuto Institucional, establece que entre los Institutos Interfacultativo se encuentra el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK), creado por Ley N° 27347 y se rige por su propio Reglamento;

Que, con documento de vistos, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" - INAAK, solicita la emisión del acto resolutivo autorizando la realización de la Conferencia Magistral denominada: "Una Visión del Patrimonio Sostenible en la Región Amazonas", el mismo que se llevará a cabo el día 11 de abril del presente año, en el Auditorio del INAAK - UNTRM;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 231 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Académico de la Conferencia Magistral denominado: "Una Visión del Patrimonio Sostenible en la Región Amazonas", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" - INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el día miércoles 11 de abril del presente año, en el auditorium del Centro de Interpretación de Arqueología y Antropología - INAAK.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR  
FED/SG  
Lvyj/



**PLAN ACADÉMICO  
CONFERENCIA MAGISTRAL**

**"UNA VISIÓN DEL PATRIMONIO SOSTENIBLE EN LA  
REGIÓN AMAZONAS"**

**11 de abril del 2018**



**Chachapoyas, marzo 2018**



## I. GENERALIDADES

### 1. De la Actividad Académica

#### 1.1. Denominación:

- ✓ Académico: "Una visión del patrimonio sostenible en la región Amazonas"

#### 1.2. Tipo:

- ✓ Actividad de tipo académico.

#### 1.3. Fecha:

- ✓ El miércoles 11 de abril del presente año.
- ✓ El natalicio de Julio C. Tello Rojas.

#### 1.4. Extensión Horaria:

8:00 a.m. a 6:00 p.m. evento académico

#### 1.5. Lugar:

- ✓ Auditorio del Centro de Interpretación de Arqueología y Antropología de la UNTRM

#### 1.6. Beneficiarios:

- ✓ Estudiantes de las Carreras de Arqueología, Turismo, Educación y público en general.

### 2. Del Organizador.

#### 2.1. Nombre de la Unidad:



- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Escuela Profesional de Arqueología - Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

## II. DESCRIPCIÓN ,FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 1. Descripción:

La actividad denominada **Conferencia Magistral: "UNA VISIÓN DEL PATRIMONIO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN AMAZONAS"**, es un evento de carácter académico que consistirá sobre actividades que realizan los arqueólogos del recurso cultural para uso social, teniendo en cuenta que en la región Amazonas tiene una diversidad cultural y natural que



conlleva a proponer estrategias en forma económico, medio ambiental, social y ética que promueve al desarrollo de turístico, al mismo tiempo un Homenaje al día de la Arqueología Peruana, recordando el natalicio del Dr. Julio Cesar Tello Rojas, Medico, Antropólogo y Padre de la Arqueología Nacional y al mismo tiempo, difundir el compromiso de la ciencia arqueológica con la sociedad, incentivando la toma de conciencia y el valor de nuestra identidad cultural en la región Amazonas.

## 2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" conjuntamente con la Escuela Profesional de Arqueología, ha creído conveniente realizar una actividad de carácter académico de Conferencia Magistral GRATUITO, enmarcada en la temática "UNA VISIÓN DE PATRIMONIO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN AMAZONAS", que se debe aplicar los elementos del contexto territorial, al mismo tiempo, garantice su protección y la mejora de calidad de vida a la comunidad.

## 3. Justificación

El evento estará enmarcado a conocer a través de las ponencias las estrategias de la visión del patrimonio en la región Amazonas, del gran paso de este ejemplo el equilibrio entre la conservación y la utilización de los recursos culturales y naturales en una región, respetando siempre el contexto y la comunidad, en tal sentido el desarrollo sostenible logra, supuestamente equilibrar la utilización y la conservación del patrimonio cultural y natural. Al mismo tiempo es necesario que la región Amazonas se encuentre en un enfoque patrimonial que conlleva al desarrollo sostenible.

## III. OBJETIVOS y METAS

### 3.1. Objetivo general

- Conocer las estrategias de la visión del patrimonio sostenible en la región Amazonas

### 3.2. Objetivos específico

- Conocer algunas actividades que realizan el arqueólogo sobre patrimonio en la región Amazonas.
- Difundir la labor científica, académica y social de la ciencia arqueológica en Amazonas; así mismo contribuir en la formación académica del estudiantado, en temas relacionados al quehacer arqueológico y el compromiso social con la comunidad y la revaloración de nuestra identidad cultural.





### 3.3. Metas

- Entienda los estudiantes y público asistente los parámetros a seguir para el uso social y sostenible del patrimonio cultural.
- Demostrar la experiencia profesional del arqueólogo en otras regiones cuya importancia radica en la gestión a puesta en valor del sitio arqueológico "El Brujo" -Magdalena de Cao-Ascope.

## III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

### 1. Programación

**Miércoles 11 de abril del 2018**

HORA	TEMA	PONENTE	AMBIENTE
4:00-4:15		Registro de participantes	
4:15- 4:30 pm		Ceremonia de inauguración	Auditorium
4:30 -5:00 pm	"Una visión de patrimonio sostenible en la región Amazonas"	Mg. Luisa Karina Reyes Rodríguez	Centro de Interpretación de Arqueología y Antropología
5:00-5:30 pm	"Gestión de la Señora de Cao"	Mg. Franco Regulo	

### 2. Metodología o Técnicas de desarrollo de la actividad:

La Disertación Académica se desarrollará en una sola etapa y en horas de la mañana, las cuales estarán a cargo del profesional especialista en el tema a tratar. El ponente tendrá un tiempo de 40 minutos para su exposición, luego un lapso de 10 minutos para las preguntas y aclaraciones respectivas; además la ponencia será apoyada por el animador.

### 1. Recursos:

#### 1.1. Humanos:

##### 1.1.1. Comité organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap"  
Coordinador General: Ms.C. Alex Alonso Pinzon Chunga –Director –INAAK  
Coordinador Temático Mg. Luisa Karina Reyes Rodríguez – Arqueólogo II  
Coordinadores Auxiliares:

Lic. Daniel Castillo Benitez  
Mg. Alvaro Hernán Castañeda Mesia

Asistentes:

Srta. Sarita del Carmen Gómez Vallejo  
Sra. Yolanda Mercedes Castañeda Celis



##### 1.1.2. Expositores:

El tema estará a cargo del profesional especializado.



1.1.3. Apoyo logístico

Estudiantes de la carrera profesional de Arqueología.

1.2. **Físicos:**

La actividad académica, se desarrollará en el auditorium del centro de interpretación de arqueología y antropología de la UNTRM.

**Materiales:**

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Cámara fotográfica	INAAK

teriales audiovisuales y otros:

	CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
IV. PRES	01	Unid.	Proyector multimedia	INAAK
UPUE	01	Unid.	Pantalla Ecrám	INAAK
STO.	01	Unid.	Equipo de Sonido	INAAK
	80	Unid.	Sillas de metal	INAAK

**Transporte:**

N°	Descripción	Persona	Días	Monto Unitario S/.	Monto Total S/.
01	Pasajes de Trujillo a Chachapoyas y Viceversa	1	2	85.00	170.00

**Alimentación: en Chachapoyas**

N°	Descripción	Persona	Días	Monto Unitario S/.	Monto Total S/.
01	Alimentación	2	3	50.00	150.00

**Hospedaje**

N°	Descripción	Persona	Días	Monto Unitario S/.	Monto Total S/.
01	Hospedaje	1	3	80.00	240.00





### Alimentación en Leymebamba y Tingo

N°	Descripción	Persona	Días	Monto Unitario S/	Monto Total S/
01	Alimentación	2	2	100.00	200.00

### Movilidad-Servicio

N°	Descripción	Lugar	Días	Movilidad S/
01	Servicio de Transporte	Kuélap	1	200.00
		Leymebamba	1	200.00
		<b>Monto Total S/.</b>		<b>400.00</b>

### RESUMEN

N°	Descripción	Total S/
01	Transporte	170.00
02	Alimentación: en Chachapoyas	150.00
03	Hospedaje	240.00
04	Alimentación en Leymebamba y Tingo	200.00
05	Movilidad-Servicio	400.00
	<b>Monto Total S/.</b>	<b>1160.00</b>

Será afectado presupuestalmente al proyecto SNIP 2263428 Construcción e implementación del centro de interpretación de arqueología y antropología en un monto total de S/. **1160.00**

### V. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

1. Vacantes:  
Capacidad de Auditorium 80 personas
2. Certificación, se otorgara certificado a todos los participantes que desean por un costo simbólico de S/.10.00 Soles.

### VI. DEL INFORME

El comité responsable redactara el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad y luego será enviado al Rectorado.



Chachapoyas, Marzo del 2018